

Policías detienen a dos hombres probables responsables del delito de robo a comercio



Derivado de una denuncia recibida al número de emergencias 9-1-1, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con la Policía Municipal, detuvieron a dos hombres por su posible responsabilidad en el delito de robo a comercio.

Los hechos se suscitaron sobre la avenida El Molinito esquina con Río Hondo, de este municipio, cuando el encargado de una casa de empeño, denunció el robo al establecimiento.

Tras la denuncia, elementos de ambas corporaciones se trasladaron al establecimiento y por medio de las cámaras de videovigilancia del lugar se pudo constatar que uno de los empleados junto con un cómplice, quien logró huir con la mercancía, habían efectuado dicho robo.

Derivado de lo anterior, efectivos implementaron un operativo de búsqueda logrando dar con el cómplice, mientras que en el lugar se detuvo a Jonathan Daniel ?N de 28 años de edad, trabajador de la casa de empeño.

Luego de practicar una revisión de rutina apegada al protocolo de actuación y llevar a cabo una inspección al locker personal del empleado, se lograron recuperar teléfonos celulares, relojes y alhajas que habían sido sustraídas del establecimiento.

Por lo anterior y tras hacerles saber los derechos que la ley les otorga, los hombres junto con la mercancía recuperada, fueron trasladados al Ministerio Público donde se determinará su situación jurídica.